

# La patata caliente del mercado de la Merced

**El Ayuntamiento no halla la forma de abordar el fracaso del proyecto por los problemas de la empresa concesionaria**

**JUAN SOTO**

@JJSotoT

El alcalde insiste de nuevo en que las deudas son entre privados y que la empresa ha pagado al Consistorio con la reforma del edificio

**MÁLAGA.** Aspiraba a convertirse en un centro de referencia en la ciudad al estilo del Mercado de San Miguel en Madrid, a revitalizar el entorno de la plaza de la Merced y a formar parte de los itinerarios culturales y turísticos del Centro. Aunque nada ha sido como se esperaba. El mercado gourmet de la Merced, del que tanto presumía el Ayuntamiento en público y en privado, le ha estallado en la cara al equipo de gobierno a las primeras de cambio hasta el punto de convertirse en una auténtica patata caliente que nadie sabe cómo solucionar.

El espacio gastronómico inaugurado hace menos de un año y medio es ahora un auténtico quebradero de cabeza en la Casona del Parque, en donde no saben cómo actuar ante las deudas que la empresa adjudicataria arrastra con Hacienda, la Seguridad Social, trabajadores y cerca de un centenar de proveedores por un valor de unos dos millones de euros. Y lo es hasta el punto de que el equipo de gobierno votó el lunes en la comisión de Economía a favor de estudiar una posible resolución de la concesión y, al día siguiente, el alcalde dijo que algo así no entra en sus planes inmediatos.

El principal escollo que se encuentra el Ayuntamiento en este momento es que la adjudicataria, Ezebag SL, no mantiene deudas con el propio Consistorio, ya que la sociedad ha pagado la mitad del canon con las obras de reforma del edificio y el resto (722.000 euros) comenzará a pagarlo cuando se cumplan los diez años de la concesión.

Tras la decisión tomada el pasado lunes, el alcalde insistió ayer en la tesis que defiende el área de Reactivación Económica desde hace meses: «Si debe dinero a proveedores y a la Seguridad Social es un tema entre privados». El regidor aseguró desconocer si existe alguna ilegalidad respecto a ellos, no obstante consideró que las posturas de la concejala Martín Rojo y la suya no son incompatibles puesto que se pueden analizar las cuentas de la concesionaria sin tomar ninguna decisión. «Si hay materia se irá viendo, pero eso no compromete, hay muchas condiciones», consideró.

El equipo de gobierno entiende que se trata de problema complejo porque en un procedimiento de este tipo no se pueden lanzar a la piscina ni actuar de un día para otro porque lo pida la oposición. «Debe haber un incumplimiento reiterado», apunta la propia Martín Rojo. «Si hay supuestas causas de resolución lo deben determinar los servicios jurídicos del Ayuntamiento; no se trata de un asunto político», apunta.

Aunque lo cierto es que este asunto del mercado gourmet de la Merced podría estar detrás del cese de la antigua directora del área, Esther Molina, a quien Rojo responsabilizó de forma velada durante la comisión de Economía del lunes al asegurar que ella no estaba en el cargo cuando se redactó el pliego. Según ha podido saber este periódico, no sólo la problemática regulación de



Una trabajadora del mercado carga ayer con un cubo de agua. :: SUR

## El equipo de gobierno considera que debe haber un incumplimiento reiterado

las terrazas del Centro habrían estado detrás de la marcha de Molina.

Y mientras, el espacio gastronómico sigue sumido en una crisis de la que no logra salir por la falta de clientes y la marcha de numerosas empresas. Aunque el promotor del

proyecto asegura estar tomando medidas para normalizar la situación y resolver los pagos pendientes, en el Ayuntamiento entienden que la solución más honrosa pasaría por encontrar a una empresa solvente que se hiciera cargo de la gestión y revitalice el espacio. Ayer, De la Torre valoró esta como la opción menos traumática para todos, ya que si ha habido una empresa que no ha funcionado bien habrá que ver si se puede reconducir la situación o llegar a un acuerdo con otra empresa que lo haga mejor. «Nosotros, mientras esté en el marco de la concesión, no tenemos que entrar mas allá», apuntó.